

Resultando que dentro del plazo concedido en la citada Resolución solicitaron tomar parte en el mismo doña Consuelo Martínez Garrido, doña Benigna Jesusa Junquera Conejo, doña Manuela Méndez Fuertes y doña Elvira Romero Simón;

Resultando que por Resolución de 6 de octubre del pasado año se publicó la lista de admitidos al citado concurso, se designó el Tribunal y se señaló día, hora y lugar del comienzo de los ejercicios;

Resultando que realizados dichos ejercicios el Tribunal, por unanimidad, eleva propuesta en sentido de adjudicar la plaza vacante a doña Elvira Romero Simón;

Considerando que en la tramitación del presente expediente han sido cumplidos todos y cada uno de los requisitos legales aplicables, en especial lo previsto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Esta Dirección General, previo informe favorable del Consejo Nacional de Sanidad y de acuerdo con la propuesta del Tribunal, ha tenido a bien resolver el presente concurso, adjudicando la plaza de Practicante de la Escuela Nacional de Puericultura a doña Elvira Romero Simón.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1965.—El Director general, por delegación, José Manuel Romay.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Enfermera en la plantilla del Instituto Provincial de Sanidad de Soria.

Visto el expediente del concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Enfermera en la plantilla del Instituto Provincial de Sanidad de Soria; y

Resultando que a propuesta del Instituto Provincial de Sanidad de Soria se solicitó, en cumplimiento del Decreto 145/1964, de la Comisión Superior de Personal autorización para convocar concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Enfermera vacante en dicho Instituto;

Resultando que con fecha 10 de junio del pasado año la Comisión Superior de Personal autorizó la publicación de la convocatoria para cubrir la expresada plaza;

Resultando que la citada convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio de 1964;

Resultando que por resolución de la Jefatura Provincial de Sanidad de Soria de 6 de noviembre del pasado año («Boletín Oficial del Estado» de 14 del mismo mes y año) se publicó la lista de admitidos, siéndolo únicamente doña Mercedes Pichardo Vázquez, haciéndose pública en la misma resolución la composición del Tribunal y señalándose el lugar, día y hora del comienzo de los ejercicios;

Resultando que realizados los ejercicios el Tribunal juzgador propone se adjudique la plaza de Auxiliar de Enfermera a doña Mercedes Pichardo Vázquez;

Considerando que en la tramitación del expediente del presente concurso-oposición se han cumplido todas las prescripciones legales aplicables y en especial lo dispuesto en los Decretos de 10 de abril de 1957 y 145/1964, de 23 de enero.

Esta Dirección General, oído el informe favorable del Consejo Nacional de Sanidad y la propuesta del Tribunal, ha tenido a bien resolver el presente concurso-oposición adjudicando la plaza de Auxiliar-Enfermera del Instituto Provincial de Sanidad de Soria a doña Mercedes Pichardo Vázquez.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1965.—El Director general, por delegación, José Manuel Romay.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

CORRECCION de errores de la Resolución de la Subsecretaria por la que se publica la relación de funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, totalizados los servicios en 31 de diciembre de 1963.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada relación, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 18 de enero de 1965, páginas 887 a 908, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Número de orden	Apellidos y nombre	Díes	Debe decir	Número de orden	Apellidos y nombre	Díes	Debe decir
8	Viejo Antón, Antonio	17 oct	17 dic	407	Eymar López, José María	24 jul	14 oct
31	Pachón García, Antonio	22 oct	19 oct	408	Villagrasa Novoa, Enrique	24 jul	14 oct
32	Termino Achiaga, Enrique	22 oct	19 oct	409	Fernández López, Angel	24 jul	14 oct
394	Gimeno de la Peña, José María	24 jul	14 oct	410	Rey Gil, Diego del	24 jul	14 oct
386	Gómez Marnol, Silvio	24 jul	14 oct	412	López Díaz, José Manuel	24 jul	14 oct
396	Núñez Saro, José Luis	24 jul	14 oct	413	Valcórba Rocosa, Santiago	24 jul	14 oct
397	Cameno López, Carlos	24 jul	14 oct	414	Martínez Ortega, Armando	24 jul	14 oct
398	Martínez Armengol, Juan	24 jul	14 oct	529	Goyeneche Ugarte, Jesús de	2 jul	12 jul
399	Sebastián Ara, Esteban	24 jul	14 oct	576	Baza González, Jesús	11 jul	9 oct
400	Deigado Bugidos, Pablo	24 jul	14 oct	715	Alonso Pérez, Fernando	24 jul	14 oct
401	Zorrilla González, Amador	24 jul	14 oct	878	Morena Arroyo, Manuel de la	6 jul	2 oct
402	Galindo Montosa, Luis	24 jul	14 oct	1.010	Rodríguez de Portugal, Camilo Manuel	24 jul	14 oct
403	Marrodrán Meléndez, Francisco	24 jul	14 oct	1.011	Manresa Luero, Antonio	24 jul	14 oct
405	Lasheras Artaso, Pedro	24 jul	14 oct	1.012	Moreno Siles, Francisco Javier	24 jul	14 oct
406	Padilla Pérez, Francisco	24 jul	14 oct				

En la citada relación del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas se ha omitido consignar a don Luis Moscardó Guzmán entre don Tomás Amelburu Delgado (A02OP311) y don Tomás Mur Vilaseca (A02OP313), que debe figurar en la misma a tenor de lo dispuesto en la Orden de 28 de junio de 1955.